



Colombia, sexto país en realización de cirugías estéticas

950 cirujanos plásticos hay en Colombia. Es el sexto país del mundo con mayor número de especialistas en la materia.

Un estudio de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (International Society of Aesthetic Plastic Surgery – Isaps), dejó bien ubicada a Colombia en el ranking de los países con mejores procedimientos estéticos y de cirugía plástica estética.

De acuerdo con las estadísticas de la Isaps, Colombia ocupó el séptimo lugar a nivel mundial en todos los procedimientos estéticos en 2015 y el sexto puesto si solo se tienen en cuenta las cirugías plásticas estéticas.

En la anterior medición (del 2014), Colombia ocupó el octavo lugar del escalafón mundial de la Isaps.

Según la encuesta, más de 21 millones de procedimientos estéticos quirúrgicos y no quirúrgicos fueron realizados en todo el mundo durante el año pasado, mientras que en Colombia fueron en su orden: liposucción (51.623 procedimientos); aumento de senos (44.888) y abdominoplastia (29.317).

Respecto de los procedimientos a nivel facial, el de mayor demanda fue la cirugía de párpados (27.959) seguido de rinoplastia (24.852). La misma medición muestra que Colombia continúa ocupando el tercer lugar, después de Brasil y México, en las gluteoplastias.

La Isaps, con más de 3200 miembros, todos cirujanos plásticos certificados en 103 países, evidencia el incremento de los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos en el año 2015 donde hubo más de un millón en comparación con 2014. En 2015 se hicieron 9,6 millones de procedimientos quirúrgicos y 12,1 millones de procedimientos no quirúrgicos.

Los países que lideran la estadística a nivel mundial en la realización de procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos estéticos fueron: Estados Unidos, con 1.414.335 cirugías; Brasil, 1.224.300; México, con 461.544; Corea del Sur, con 445.144; India, con 420.454 y Colombia, con 314.783 procedimientos (Ver gráfico).



Cargos contra falsos cirujanos

La Fiscalía General imputará cargos a tres médicos por los delitos de falsedad en documento público, fraude procesal y cohecho.

La determinación cobija además a una funcionaria del Ministerio de Educación quien es señalada de presuntamente incurrir en cohecho por actos de corrupción en la homologación de los títulos de los médicos.

El Ministerio ya había denunciado el pasado 13 de mayo los falsos avales de títulos para cirujanos plásticos.

El director Nacional de Articulación de Fiscalías Especializadas, Iván Lombana, no suministró los nombres de las personas implicadas, pues según él, no se quiere afectar las colaboraciones que se dan en esta primera fase de la investigación, ya que posiblemente se vincule a otros médicos.

La imputación de cargos cobija a dos médicos de la Universidad Nacional Mayo de San Marcos en Perú, y otro de la Universidad Nacional de la Plata en Argentina.

El Ministerio de Educación, en comunicado de prensa, respaldó las actuaciones de la Fiscalía.

Diario El País, 23 de Agosto de 2016. Página B2